




5^{to} FESTIVAL NACIONAL
DE MÚSICA ANDINA
COLOMBIANA
Fabio Alberto Ramírez


*¡ Desde la Raíz
hasta el Cielo !*

MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA.

Arsis
ASOCIACIÓN ARTÍSTICA

 @festivalfabioalbertoramirez

 festival.fa.ramirez@gmail.com

 3168160381

 Artistas Arsis

**5° FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA ANDINA
COLOMBIANA
FABIO ALBERTO RAMÍREZ – 2024**

Manizales, Caldas, Colombia.

La Asociación Artística **ARSIS**, coordinadora del **Festival Nacional de Música Andina Colombiana FABIO ALBERTO RAMÍREZ**, entrega en este documento los lineamientos y la información pertinente para la participación en la **5° versión** año **2024**.

BASES:

1°. Podrán participar artistas nacidos o nacionalizados en Colombia; ciudadanos extranjeros que certifiquen su permanencia en el país como mínimo **cinco (5) años** ininterrumpidamente.

2°. La edad mínima para participar en el Festival es de **16** años.

3°. Modalidades:

MODALIDAD VOCAL:

- 1. Solista Vocal:** Podrá incluir mínimo **uno (1)** y máximo **tres (3)** músicos de apoyo o acompañantes.
- 2. Duetos y Tríos vocales.**

Para los **duetos** se entrega plena libertad para que sus integrantes, interpreten o no un instrumento. Podrán incluir máximo **dos (3)** músicos de apoyo o acompañantes. Requisito primordial El Tiple.

Con respecto a los Tríos, los tres integrantes deben ejecutar instrumentos como se referencia en las bases del festival: tiple, guitarra, flauta, violín, etc. (ver más adelante)

En cuanto a la Modalidad Vocal, **NO** podrán participar simultáneamente en otras agrupaciones **vocales** dentro del concurso pero sí se permite la participación con obra inédita vocal.

MODALIDAD INSTRUMENTAL:

1. Solista Instrumental o Dúo Instrumental:

-Solista Instrumental puede acompañar su interpretación con un (1) músico únicamente.

-Dúo Instrumental, no se aceptan músicos adicionales.

2. Tríos, Cuartetos Y Quintetos Instrumentales:

-NO se aceptan músicos adicionales.

NOTA: Cualquier participante en esta modalidad tiene libertad de acompañar a otro participante en la modalidad vocal. Y pueden participar al mismo tiempo en la modalidad de obra inédita instrumental.

MODALIDAD OBRA INÉDITA (VOCAL E INSTRUMENTAL):

1. Solo se permite participar con una (1) obra inédita, y puede ser interpretada por participantes (de otras modalidades) o no participantes.
2. Para interpretar la obra inédita se permite un **máximo de cinco personas en escenario.**
3. Para las Rondas Eliminatorias virtuales se elegirán **3** obras de la Modalidad Vocal y **3** obras de la Modalidad Instrumental.
4. Habrá un finalista para obra inédita vocal y un finalista para obra inédita instrumental. (Los finalistas se presentarán en la Gran Final de Gala en el Teatro Los Fundadores el 10 de noviembre del 2024).

Se entiende por inédita a aquella obra que no ha sido interpretada en ningún tipo de escenario, presencial y/o virtual (encuentros, festivales, concursos, tertulias, salones, bares o tabernas, parques, auditorios, etc.) y que no haya sido incluida en discos compactos, casetes, videos, películas, etc., ni difundida por algún medio (radio, televisión, internet, etc.).

Una vez realizada la inscripción **SE DEBE ENVIAR AL CORREO DEL FESTIVAL** (festival.fa.ramirez@gmail.com) por escrito en formato PDF marcado con SEUDÓNIMO.

Para obra Vocal: partituras con línea melódica con la letra y cifrado; para instrumental: Partitura y/o score.

Igualmente adjuntar la **autorización** tanto del autor si es del caso y/o del compositor o de los representantes titulares de derecho y herederos (si los autores y compositores han fallecido). En dichas autorizaciones se expresa de manera taxativa que el concursante tiene permiso para inscribir la obra citada en el Concurso.

El Concurso se exime de responsabilidades frente a autores y/o compositores (o sus representantes, titulares de derechos y/o herederos), por acciones en las que puedan incurrir al momento de inscribir obras inéditas y se reserva el derecho de ejercer contra éstos todas las acciones legales que crean pertinentes si se considera lesionado como institución organizativa.

REFERENTE A LOS INSTRUMENTOS:

Podrán acompañarse de aquellos instrumentos que pertenecen a la organología de los aires andinos colombianos: **Tiple, guitarra, bandola, requinto**; aunque también se admite el uso de otros instrumentos que la tradición de algunas regiones de nuestro país acepta como propios y adecuados para acompañar como: **Piano, flauta, clarinete, violín, contrabajo, batería, bajo, etc.**, siempre y cuando con su interpretación no se desvirtúe los aires, ritmos y tonadas de nuestra patria.

REFERENTE A LOS RITMOS:

Es importante resaltar que los concursantes deben incluir temas **en aires de la Zona Andina colombiana**: Bambuco, Pasillo, Guabina, Vals, Bunde, Chotis, Torbellino, Danza,

Caña, Rajaleña, Carranga u otros que estén en la organología aquí referenciada.

En caso de resultar un aire diferente a los aquí nombrados, será motivo de análisis por parte del **Comité Técnico Asesor**.

4°. INSCRIPCIÓN Y REPERTORIO:

MODALIDAD VOCAL E INSTRUMENTAL:

Debe enviarse **un (1) video** que incluya **un (1) tema** de Música Andina colombiana de libre elección el cual será analizado por el **COMITÉ TÉCNICO ASESOR** conformado por tres personas idóneas en la música para elegir los participantes que harán parte de las rondas eliminatorias virtuales y se informará vía **email** y en las diferentes redes sociales de la **Asociación Artística de Caldas ARSIS y del Festival**. Esta publicación se hará el día **17 de septiembre** del presente año.

MODALIDAD OBRA INÉDITA VOCAL E INSTRUMENTAL

Se debe enviar **un (1) video** que incluya el tema inscrito, el cual será analizado por el **COMITÉ TÉCNICO ASESOR** conformado por tres personas idóneas en la música para elegir los participantes que harán parte de las rondas eliminatorias virtuales y se informará vía **email** y en las diferentes redes sociales de la **Asociación Artística de Caldas ARSIS y del Festival**. Esta publicación se hará el día **17 de septiembre** del presente año.

Para las tres modalidades (vocal, instrumental y obra inédita) el video aquí solicitado e incluido en la inscripción, será el que presentará el concursante en la eliminatoria del día **20 de septiembre** (primera eliminatoria virtual), o en la segunda eliminatoria virtual del **27 de septiembre** según el orden que estipule la organización del certamen.

Es relevante acotar que los **finalistas** en la **MODALIDAD VOCAL E INSTRUMENTAL** tendrán como requisito incluir una composición del Maestro **Fabio Alberto Ramírez**, donde se les enviará el título, género, música, letra y partitura de la obra para su respectivo montaje. El Festival pondrá a disposición dos obras del maestro de las cuales se deberá escoger una de ellas para la Gran Final de Gala; el otro tema será de libre elección por el concursante el cual puede ser **el mismo** del video u **otro** que el artista estime conveniente.

GRAN FINAL DE GALA 10 de noviembre 2024:

La organización cubrirá el hospedaje y la alimentación de los participantes que clasifiquen a la **Gran Final de Gala**.

Los ganadores del Festival -con previa información por parte de la organización- autorizan el uso de su imagen en diferentes piezas publicitarias, producción audiovisual para su inclusión y despliegue en los diferentes medios de comunicación.

5° FECHAS IMPORTANTES:

JULIO 10 A SEPTIEMBRE 10	Inscripciones Link de inscripción al final de las bases. Email : festival.fa.ramirez@gmail.com Contacto: 316 816 0381
SEPTIEMBRE 17	Publicación participantes elegidos.
SEPTIEMBRE 20	Primera transmisión eliminatoria virtual. Hora: 7pm. (Facebook Live)
Septiembre 27	Segunda transmisión eliminatoria virtual. Hora: 7pm. (Facebook Live)
Septiembre 30	Publicación de los finalistas para la Gran Final.
noviembre 10:	GRAN FINAL DE GALA 'TEATRO LOS FUNDADORES'. Hora: 6pm. Inicia transmisión de las Entrevistas de los participantes y 7pm presentación.

6°. DATOS TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS VIDEOS.

1. El tema inscrito deberá ser grabado iniciando con un saludo expresando el **nombre del Festival, fecha de la grabación, nombre de los artistas, grupo**, y otros datos que los aspirantes estimen conveniente agregar. No se aceptan videos que se hayan utilizado para otros concursos, muestras, encuentros, conciertos, etc.
2. El video debe ser grabado horizontalmente con 1 dispositivo móvil (**cámara, celular o tableta**) en la definición más alta. La grabación debe ser con una base fija que no se perciba movimiento de la imagen. En ningún caso se aceptan videos y audios editados o en estudios de grabación que sean manipulados con programas especializados; el sonido debe ser natural y sin mezclas.
3. La especificación técnica debe ser de 1.080p formato mp4.
4. Para la puesta en escena con respecto a escenografía, vestuario, coreografía, etc., los concursantes **deben expresarse dentro del marco de la estética y una agradable puesta en escena**. Con respecto al micrófono, lo podrán asir con la mano o dejarlo estático en la base si es del caso, asimismo la escena puede ser reforzada con componentes escenográficos que no supere más de tres elementos (ejemplo: 1 cuadro, 1 mata y 1 instrumento) al gusto estético del participante. El fondo debe ser de color claro.
5. No se acepta formatos en playback (doblaje), pistas, pregrabados o utilización de software y procesos afines.

7°. PREMIACIÓN.

1. MODALIDAD VOCAL:

Solistas:

1° puesto: \$ 3.000.000 COP.

2°. Puesto. \$ 2.500.000 COP.

Trofeos y certificados.

Duetos y Tríos:

1° puesto: \$ 3.500.000 COP.

2°. Puesto. \$ 3.000.000 COP.

Trofeos y certificados.

2. MODALIDAD INSTRUMENTAL:

Solistas y dúos:

1° puesto: \$ 3.000.000 COP.

2°. Puesto. \$ 2.500.000 COP.

Trofeos y certificados.

Tríos, Cuartetos y quintetos.

1° puesto: \$ 4.000.000 COP.

2°. Puesto. \$ 3.000.000 COP.

Trofeos y certificados.

3. MODALIDAD OBRA INÉDITA:

1° Puesto Obra Inédita Vocal: \$ 3.000.000 COP.

1° Puesto Obra Inédita Instrumental: \$ 3.000.000 COP.

Trofeos y certificados.

DATOS ADICIONALES.

La Asociación Artística de Caldas **ARSIS**, coordinadora del **Festival Nacional de Música Andina Colombiana Fabio Alberto Ramírez**, elige para cada versión tres jurados de reconocida idoneidad y recorrido artístico a nivel nacional. Así mismo, dicho equipo evaluador tendrá permanente respaldo del **Comité Técnico Asesor**.

El Festival se reserva los derechos de producción, grabación, edición y reedición de la obra discográfica editada a partir de los resultados de su quinta versión del año 2024. **De realizarse ajustes, se hará con el previo consentimiento de los artistas o representantes respectivos de los concursantes.**

Para los participantes **menores de edad** se les solicita anexar autorización de los padres o acudientes.

Para **declarar abierta una modalidad**, la organización reglamenta como mínimo **cuatro (4) inscritos** por cada una de ellas.

TALLERES PARA PARTICIPANTES Y ARTISTAS.

El Festival creó un semillero con niños de la ciudad de Manizales que busca conservar nuestra música andina colombiana fomentando en este importante grupo la identidad y amor por nuestros ritmos andinos; por tal motivo se desarrollarán muestras, encuentros y talleres.

INSCRÍBETE AQUÍ:

<https://forms.gle/Z4tpQNRH6qoC8mXD8>

ASOCIACIÓN ARTÍSTICA ARSIS.

Contactos: 3168160381- 3113154246

Email: arsisasociacion6@gmail.com

Email para inscripciones: festival.fa.ramirez@gmail.com

Instagram: @festivalfabioalbertoramirez @asociacionarsis

Facebook: Artistas Arsis.

YouTube: Asociación Artística Arsis.

*¡ Desde la Raíz
hasta el Cielo !*